

Santa Fe, 15 de mayo de 2023

VISTO el Expte. CD N° 050/2023, caratulado: **Ingreso 2024**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha Secretaría ha elevado una propuesta para el Ingreso 2024.

Que habiendo analizado la misma, la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta para el **INGRESO 2024**, presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, que se indica en el **ANEXO** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 204

ibs
RRL
EJD

Área INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Planificación 2024

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



CONTENIDO

I) INTRODUCCIÓN	4
II) SEMINARIO UNIVERSITARIO	4
a. OBJETIVOS.....	4
b. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN	5
c. CONTENIDOS.....	6
d. MODALIDADES.....	6
I. Modalidades de aprobación directa	8
II. Modalidades de aprobación mediante examen final	9
III) DIFUSIÓN.....	10
a. OBJETIVOS.....	10
b. ACTIVIDADES	10
I. Recepción de contingentes en la Facultad.....	11
II. Visitas a escuelas y participación en eventos	11
III. Encuentros virtuales.....	11
IV. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional	12
V. Jornadas UTN Abierta	12
IV) RECURSOS HUMANOS.....	12

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional



I) INTRODUCCIÓN

El Área Ingreso de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe se encarga de gestionar el proceso de ingreso de los estudiantes a la institución, coordinando la instrumentación del seminario universitario y difundiendo la oferta académica de grado. Esta Área es, fundamentalmente, el espacio a través del cual los estudiantes se incorporan a la Facultad y adquieren las competencias necesarias para transitar con éxito el comienzo de la carrera universitaria. A través de la implementación de un trayecto inicial, se procura nivelar conocimientos y habilidades en los ingresantes, ofreciéndoles un espacio de aprendizaje, encuentro y reflexión. En todo momento, el Área da respuesta a las dudas e inquietudes de los ingresantes con un sólido compromiso de acompañamiento.

El Área se encuentra conformada por dos unidades:

- Unidad Seminario Universitario
- Unidad Difusión

Este documento detalla los aspectos más significativos de la Planificación 2024 del Área Ingreso. En cuanto a la Unidad Seminario Universitario, se describen las diferentes modalidades de implementación del seminario con sus respectivas fechas de apertura y cierre de inscripciones, los contenidos y las metodologías de enseñanza y evaluación. Asimismo, se mencionan las actividades más importantes de la Unidad Difusión, las cuales tienen como objetivo difundir la oferta académica de grado de la Facultad.

II) SEMINARIO UNIVERSITARIO

El Seminario Universitario, de acuerdo con el Artículo N°1 de la Res. 1639/16 CS, es de carácter obligatorio. Su misión es nivelar competencias indispensables para el cursado de cualquiera de las ingenierías. En esta propuesta está compuesto por los siguientes espacios curriculares:

- Introducción a la Universidad
- Matemática
- Física

a. OBJETIVOS

Se citan los objetivos definidos para el Seminario Universitario en la Resolución N°1639/2016, establecida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional (15/09/2016).

Objetivo general

- Facilitar la inserción del aspirante a la vida universitaria, nivelando sus capacidades y propiciando así su mejor adecuación desde el primer año de la carrera.

Objetivos particulares

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

- Incrementar la matrícula de ingresantes a las carreras de grado, mejorar los índices de retención en los primeros ciclos y nivelar conocimientos en Matemática y Física.
- Facilitar la transición de la Enseñanza Secundaria a la Educación Universitaria.
- Ofrecer al aspirante una alternativa inclusiva focalizando los esfuerzos en un apoyo efectivo, que le ayude a superar las carencias y dificultades para abordar los estudios universitarios.
- Presentar la propuesta curricular en la que deberá insertarse.
- Complimentar las pruebas de pre-requisitos de Matemática, Física e Introducción a la Universidad para abordar el diseño curricular elegido.

b. ATENCIÓN AL ASPIRANTE – PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Apertura de inscripciones: lunes 5 de junio de 2023 a las 8:00 h.

Finalización de inscripciones: viernes 2 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Para registrar la inscripción a la carrera de ingeniería, el aspirante debe:

- Completar el formulario web (<https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/>) indicando la carrera en la cual se inscribe y la modalidad escogida para realizar el Seminario Universitario de Ingreso.
- Completar el proceso correspondiente a la ficha de profilaxis indicado en [*enlace web a* <https://preinscripcion.frsf.utm.edu.ar/> o <https://sprofilaxis.frsf.utm.edu.ar/validar/preinscripcion>].

Aclaraciones:

Una vez completado el formulario web, se permite al aspirante realizar el cursado del seminario universitario y/o rendir los exámenes finales correspondientes, por lo tanto, recibe las credenciales para acceder a Campus Virtual y una cuenta de dominio institucional (si fuese necesaria).

El contacto con el aspirante que completa el formulario web se inicia, mediante correo electrónico y/o Campus Virtual, previo a comenzar el dictado de la modalidad correspondiente y está a cargo de la Coordinación del Seminario Universitario.

El formulario web de inscripción no está disponible durante los recesos de julio de 2023 y enero de 2024. Esta información se dispone en la página web de Ingreso desde el 5 de junio de 2023.

Cualquier duda, consulta o inquietud manifestada por el aspirante, ya sea antes o después de registrar su inscripción, es canalizada y atendida por personal del Área Ingreso, ya sea de manera presencial (en la oficina), a través del teléfono interno (1405) o bien mediante la dirección de correo electrónico ingreso@frsf.utm.edu.ar.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

c. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD

- La Universidad.
- Nociones básicas de ciencia y tecnología.
- La historia de la industrialización en la Argentina.
- El rol del ingeniero en la sociedad.
- Pautas generales de los diseños curriculares de la UTN.
- Derechos, obligaciones del estudiante y servicios a los que tienen acceso en la Universidad.
- Estrategias de estudio en la universidad:
 - Interpretación de textos.
 - Estrategias en la comprensión de textos: enumeración, secuencia temporal, causación, comparación, distinción, descripción.
 - Estrategias en la producción de textos: resumen, síntesis, subrayado, selección de ideas principales.
 - Organización de la producción: cuadros, esquemas.
 - Estrategias en la toma de apuntes.

MATEMÁTICA

- Conjuntos numéricos.
- Operaciones.
- Inecuaciones y valor absoluto.
- Expresiones algebraicas.
- Funciones y modelización de fenómenos.
- Trigonometría.
- Ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.

FÍSICA

- Introducción al estudio de la Física. Magnitudes vectoriales y escalares. Cuerpo y partícula.
- Movimiento rectilíneo uniforme.
- Movimiento uniformemente acelerado.
- Movimiento en el plano.
- Movimiento circular uniforme.

d. MODALIDADES

Consideraciones previas:

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

El Seminario de Ingreso 2024 presenta cuatro modalidades de implementación que se desarrollan entre los meses de agosto de 2023 y febrero de 2024. Dos de estas modalidades se definen como "modalidades de aprobación directa", mientras que las otras dos se consideran "modalidades de aprobación mediante exámenes finales".

Las modalidades de aprobación directa permiten aprobar las asignaturas durante el desarrollo del curso mediante la realización de instancias de evaluación, sin la obligatoriedad de recurrir a exámenes finales (ver el apartado "I. Modalidades de aprobación directa" más adelante).

Las modalidades de aprobación mediante exámenes finales permiten, como sugiere su nombre, la acreditación de las asignaturas exclusivamente a través de exámenes finales (ver el apartado "II. Modalidades de aprobación mediante exámenes finales" más adelante). Estas modalidades se prevén fundamentalmente para aquellos aspirantes que ya no pueden participar en las modalidades de aprobación directa debido a plazos vencidos. Asimismo, en ocasiones, algunos aspirantes deciden rendir las asignaturas mediante examen final a pesar de tener la posibilidad de realizar algún curso de aprobación directa.

Los aspirantes deben inscribirse exclusivamente a través del formulario web mencionado en el apartado "Atención al aspirante – proceso de inscripción" en una de las modalidades detalladas más adelante. Esto no les impide participar en otra modalidad en caso de no lograr la aprobación de alguna de las asignaturas.

De acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior, si el aspirante no logra la aprobación de alguna asignatura después de concluir la modalidad en la que se ha inscripto, es contactado por la Coordinación de la Unidad Seminario a través de Campus Virtual. En esta comunicación, se le solicita que manifieste su intención de continuar con el proceso de nivelación y, en caso afirmativo, que se inscriba en la modalidad que está por iniciarse.

En toda difusión emprendida por el Área, particularmente cuando se refiere al seminario universitario, se hace especial mención a las opciones disponibles, enfatizando en las diferencias entre cada una de ellas.

Los aspirantes que no aprueban el seminario, al momento de comenzar el ciclo lectivo 2024, son contactados por la Coordinación de la Unidad Seminario durante la última semana de marzo de 2024, para que manifiesten su intención de participar –y en tal caso se inscriban- en el trayecto del primer cuatrimestre de 2024.

Antes de comenzar y después de finalizar cada una de las modalidades, la Coordinación del Seminario Universitario convoca a los aspirantes a una reunión informativa (en formato virtual o presencial según se considere oportuno). Además, en colaboración con la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, se implementan diferentes acciones de acompañamiento para los ingresantes durante el proceso de nivelación.

I. Modalidades de aprobación directa

Modalidad N°1	“CUATRIMESTRAL 2023”
<u>Apertura de inscripciones:</u>	05/06/2023
<u>Finalización de inscripciones:</u>	31/07/2023
<u>Desarrollo:</u>	desde el 05/08/2023 hasta el 02/12/2023
<u>Estructura:</u>	30 clases (durante 15 sábados)
<u>Cursos:</u> ayudante)	comisiones de 60 alumnos (docente a cargo y
Descripción	<p>La presente modalidad contempla el dictado de dos clases presenciales por semana, de dos horas de duración cada una con un recreo intermedio, los sábados por la mañana (8:00 a 12:15 h). Se debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima.</p> <p>Para aprobar Introducción a la Universidad los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en cada una de las instancias de evaluación previstas, las cuales son implementadas durante el desarrollo del curso.</p> <p>Para aprobar Matemática (o Física) los alumnos deben obtener una calificación mínima de 60% en las dos instancias parciales previstas, pudiendo recuperar solamente una de ellas. Además, se requiere que los estudiantes completen un mínimo de actividades sincrónicas (tanto presenciales como a distancia) para acceder a las instancias parciales.</p> <p>Los alumnos que no logran aprobar cualquiera de las asignaturas durante el desarrollo del curso, según los requisitos detallados anteriormente, tienen la posibilidad de hacerlo mediante examen final, pudiendo presentarse indistintamente en cualquiera de las dos instancias establecidas para los meses de noviembre y diciembre. Las fechas de estas instancias se publican en la página web de Ingreso, una vez abiertas las inscripciones.</p>

Modalidad N°2	“VIRTUAL 2023”
<u>Apertura de inscripciones:</u>	05/06/2023
<u>Finalización de inscripciones:</u>	25/08/2023
<u>Desarrollo:</u>	desde el 04/09/2023 hasta el 02/12/2023
<u>Estructura:</u>	30 clases (durante 13 semanas)
<u>Cursos:</u> ayudante)	comisiones de 100 alumnos (docente a cargo y
Descripción	<p>La presente modalidad contempla el dictado de clases sincrónicas durante la semana (por la tarde), de dos horas de duración cada una, a través de la plataforma Microsoft Teams/Zoom en horarios prefijados para cada comisión. Se debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima. Todas las instancias de evaluación se desarrollan en las aulas del edificio de la UTN Facultad Santa Fe.</p> <p>Las características de las evaluaciones son similares a las descriptas en la modalidad N°1, tanto para las instancias de evaluación durante el desarrollo del curso, como para los exámenes finales.</p>

II. Modalidades de aprobación mediante examen final

Modalidad N°3	"LIBRE 2023"
<u>Apertura de inscripciones:</u>	26/08/2023
<u>Finalización de inscripciones:</u>	10/12/2023
<u>Desarrollo:</u>	desde el 01/11/2023 hasta ejecutarse los exámenes finales
<u>Estructura:</u>	material disponible y clases de consultas
<u>Cursos:</u>	comisiones según demanda (docente a cargo)
Descripción	
<p>La presente modalidad dispone el material de estudio en la plataforma de Campus Virtual de la Facultad, de modo tal que los aspirantes autogestionan el proceso de aprendizaje. El contenido incluye la bibliografía de cabecera, material audiovisual, cuestionarios de autoevaluación, guías de ejercitación y modelos de exámenes, entre otros.</p> <p>Se establece, mínimamente, una clase de consulta por semana (por asignatura) durante el mes de noviembre para que el aspirante plantee sus dudas acerca de los contenidos abordados. El aspirante no debe cumplir ningún requisito de asistencia a las consultas. Los días y horarios destinados a las clases de consulta se publican en la web de Ingreso.</p> <p>La aprobación de las asignaturas se alcanza, exclusivamente, a través de exámenes finales, los cuales están previstos para los meses de noviembre y diciembre de 2023 (dos por cada asignatura). Las fechas de estos exámenes se publican en la página web de Ingreso.</p>	

Modalidad N°4	"FEBRERO 2024"
<u>Apertura de inscripciones:</u>	11/12/2023
<u>Finalización de inscripciones:</u>	02/02/2024
<u>Desarrollo:</u>	desde el 01/02/2024 hasta el 29/02/2024
<u>Estructura:</u>	30 clases (durante 5 semanas)
<u>Cursos:</u>	comisiones de 60 alumnos (docente a cargo y ayudante)
Descripción	
<p>La presente modalidad contempla el dictado de dos clases presenciales diarias durante febrero de 2024 (turno mañana o tarde), de dos horas de duración cada una, separadas por un recreo intermedio. El alumno debe cumplir con un régimen de asistencia obligatoria mínima.</p> <p>Los aspirantes pueden acreditar las asignaturas Matemática y Física mediante exámenes finales, exclusivamente, desarrollándose éstos en los meses de febrero y marzo de 2024 (dos mesas para cada asignatura). Dadas las características y los objetivos previstos, como así también los plazos disponibles, la asignatura Introducción a la Universidad puede acreditarse mediante instancias de evaluación durante el desarrollo del curso.</p> <p><u>Aclaraciones:</u></p> <p>En esta modalidad se considera la incorporación de los alumnos que, cumplidos los exámenes finales de noviembre y diciembre de 2023, continúan adeudando la aprobación de alguna/s asignatura/s. La prioridad para elegir el turno la tiene el aspirante que participa por primera vez en el seminario.</p> <p>Esta es la última modalidad que otorga al aspirante la posibilidad de ser "ingresante pleno 2023".</p>	

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

III) DIFUSIÓN

La Unidad Difusión, como su nombre indica, tiene como misión difundir la oferta académica de grado de la UTN Facultad Regional Santa Fe en las entidades educativas de nivel medio y en otras instituciones de la región, con el fin de fomentar el ingreso a las carreras de ingeniería. Para ello realiza diferentes acciones coordinadas con los Departamentos de Especialidad, el Área de Articulación y Comunicación Institucional y la Secretaría de Bienestar Universitario, entre otros.

a. OBJETIVOS

Entre los objetivos más importantes, se pueden destacar los siguientes:

- Planificar, junto a los Departamentos de Especialidad, distintas instancias para difundir la oferta académica de grado de la Facultad y las distintas modalidades de realización del seminario de ingreso.
- Colaborar con los Departamentos de Especialidad y el Área de Articulación y Comunicación Institucional en la creación de propuestas de difusión de la oferta académica de grado de la Facultad.
- Coordinar la organización de eventos y actividades en la Facultad, así como la participación en eventos organizados por otras instituciones para difundir la oferta académica.
- Coordinar la creación de material informativo para su distribución en el medio y/o entrega a los interesados que visitan la Facultad.
- Fortalecer el vínculo con instituciones de enseñanza del nivel medio.
- Aumentar la cantidad de estudiantes que ingresan a las carreras de grado.
- Recopilar información para la toma de decisiones.
- Atender las consultas relacionadas con la oferta académica de grado, el proceso de inscripción y el seminario de ingreso de la Facultad.

b. ACTIVIDADES

La primera actividad de difusión consiste, como cada año, en el contacto formal vía correo electrónico y teléfono con aproximadamente 600 escuelas durante los primeros días de junio. De esta manera, se aprovecha la ocasión para poner en conocimiento a los docentes y directivos de los establecimientos acerca de la apertura de las inscripciones a carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe, como así también se comunica que ha sido dispuesta toda la información necesaria para los ingresantes 2024 (en la página web <http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>).

Además del contacto directo con las escuelas, la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Regional Santa Fe también se inicia a través de las redes de comunicación de la institución. Para ello, se coordina con el Área de Articulación y Comunicación Institucional.

En los apartados siguientes se describen, brevemente, las distintas actividades y acciones previstas para realizar la difusión de las carreras de ingeniería de la UTN Facultad Santa Fe.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

I. Recepción de contingentes en la Facultad

Se establecen días y horarios, en coordinación con los Departamentos, para recibir contingentes de escuelas (alumnos y docentes) y/o público en general, los cuales tienen la posibilidad de realizar un recorrido por las instalaciones de la Facultad.

Esta actividad se concreta con un contacto formal, sea por medio de una nota, correo electrónico o similar, mediante la cual se manifiesta la intención de conocer la Facultad, las carreras de ingeniería, los procesos de inscripción y las modalidades de ingreso, entre otros.

Los recorridos cuentan con una duración y tiempo preestablecido; son realizados por un grupo de personas coordinado, de manera conjunta, por la Unidad de Difusión y los docentes y allegados de los distintos Departamentos.

II. Visitas a escuelas y participación en eventos

Estas actividades están sujetas, fundamentalmente, a la disponibilidad de personas que puedan llevarlas a cabo. En cualquier caso, se evalúan costos y recursos disponibles, con el objetivo de proceder de una manera viable (precios de stands disponibles en eventos, personas a trasladar, disponibilidad de vehículo, folletería, entre otros).

Las visitas a escuelas y/o participación en eventos son realizadas por un equipo de personas coordinado por el Área Ingreso, bajo la normativa vigente del procedimiento de "Viajes y visitas técnicas", Res. CD N° 530/17.

III. Encuentros virtuales

La Unidad Difusión considera, entre sus estrategias, la vinculación a través de encuentros virtuales con alumnos y docentes del nivel medio. El objetivo es dar a conocer, de una manera detallada y ordenada, la oferta académica de grado a todo aquel interesado (institución educativa y/o particular) que prefiere esta modalidad por sobre una visita presencial al edificio de la Facultad.

Los encuentros están a cargo de la Unidad Difusión, la cual cuenta, además, con el apoyo y la visión de alumnos avanzados (voluntarios) de las diferentes carreras, jóvenes graduados y docentes/directivos de los Departamentos.

La difusión en estos encuentros consiste en la exposición de presentaciones que concentran la información más relevante de las cinco ingenierías y del seminario universitario de ingreso. Al finalizar se da lugar a un espacio de retroalimentación en base a las consultas e inquietudes de los asistentes.

Cuando los docentes/directivos de los establecimientos manifiestan preferencia por acercarse a sus alumnos información acerca de alguna/s ingeniería/s en particular, la Unidad contempla la adecuación de la exposición a realizar durante el encuentro.

Lo indicado en el párrafo anterior se sustenta en una coordinación previa entre el Área Ingreso y los docentes/directivos de las escuelas encargados de citar a sus alumnos. Por tal motivo, cada encuentro virtual tiene una organización temática y temporal previamente definida.

Adicionalmente, la Unidad Difusión atiende las consultas de los interesados en la oficina de Ingreso y/o vía correo electrónico.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

Finalmente, se menciona que en la página web del Área Ingreso (<http://ingreso.frsf.utn.edu.ar>) existe un enlace específico para coordinar los encuentros virtuales, tanto con los establecimientos educativos, como con los interesados particulares.

IV. Acciones coordinadas con el Área de Articulación y Comunicación Institucional

Se procura trabajar en coordinación con el Área de Articulación y Comunicación Institucional para mantener actualizada la página web de Ingreso y las redes sociales de la Facultad, siendo éstas últimas de vital importancia para alcanzar a la mayor cantidad de jóvenes del nivel medio.

Se considera atinado realizar videos de corta duración para la promoción de las carreras de ingeniería a través de las redes oficiales de la Facultad y, en el caso de que se dispongan los recursos, incrementar el alcance a partir de publicitar los mismos en Instagram y redes similares. A través de estas aplicaciones se llega en forma directa a los jóvenes. En base a esto, desde la Unidad Difusión se propondrán ideas para los videos, con la premisa de que los mismos sean creativos y sencillos.

Además, se prevé la realización de reportajes y entrevistas con el objetivo de incrementar el alcance de la difusión de las ingenierías de la UTN FRSF, en colaboración con el área correspondiente.

Siempre que los recursos se dispongan y se lo considere una práctica favorable, se revisará y/o generará la folletería impresa para ser entregada a los interesados que visiten nuestra Facultad y a quienes concurren a las diferentes exposiciones organizadas por otras instituciones.

V. Jornadas UTN Abierta

Una vez que se conoce la fecha en la cual se lleva a cabo la tradicional "Expo Carreras" organizada por la Universidad Nacional del Litoral se analiza, en conjunto con los Departamentos de Especialidad, la factibilidad de realizar las jornadas de "UTN Abierta". En este análisis se evalúa la cantidad de contingentes recibidos al momento, así como la cantidad de visitantes e inscriptos a nuestras carreras de grado, entre otras cuestiones, para determinar la conveniencia o no de llevar a cabo las jornadas de "UTN Abierta". El objetivo es tomar una decisión informada y estratégica.

En el caso de realizarse, las jornadas consisten, básicamente, en la recepción (ya sea previamente coordinada o no) de numerosos contingentes en el edificio de nuestra Facultad de 9:00 a 19:00 horas durante 3/4 días corridos (lo que dura la "Expo Carreras"), mayormente conformados por escuelas de la región, quienes aprovechan la oportunidad para conocer las instalaciones, la oferta académica y para participar en diferentes actividades y charlas propuestas por los Departamentos de Especialidad y otras Secretarías.

Durante las jornadas, el Área Ingreso mantiene un espacio permanente de 9:00 a 19:00 horas en el cual se informa a los interesados sobre las inscripciones y el trayecto inicial de la Facultad.

IV) RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo el dictado de las clases del seminario, el Área cuenta con docentes interinos y alumnos becarios, quienes cada año manifiestan su voluntad de formar parte activa del equipo.

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

A continuación, se presenta la nómina completa.

Apellido	Nombre	DNI	Espacio	Cargo
Alurralde	Ignacio	37.333.237	Matemática	Becario
Amaya	Julia Carolina	38.372.144	Coordinación Física	1 D.S.
Aviani	Juan Carlos	14.093.243	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Barchi	Tobías	43.295.663	Física	Becario
Bernal	Cristian	22.168.073	Matemática	1 D.S.
Bianculli	Germán	36.265.405	Física	Becario
Bruno	Virginia	38.897.951	Matemática	Becario
Budini	Francisco	39.264.003	Matemática	Becario
Burioni	Juan Pablo	24.300.004	Matemática	1 D.S.
Cabaña	Nicolás	35.649.903	Física	1 D.S.
De Santis	Eduardo	31.718.856	Coordinación general	1,5 D.S.
Defagot	Constanza	40.647.025	Matemática	Becario
Facello	Juan María	44.152.468	Física	Becario
Falco	Nicolás	35.651.594	Física	Becario
Fontanellaz	Marcos	37.282.871	Física	Becario
Ibarlin	Tomás	36.581.043	Física	Becario
Johnson	Gustavo	32.184.684	Coordinación Física	1 D.S.
Mansilla	Franco	40.645.571	Física	Becario
Pereira	Sebastián	41.056.480	Matemática	Becario
Pochettino	Leandro	36.935.474	Física	Becario
Pueyo	Alejo	40.562.130	Física	Becario
Ramirez	María Cecilia	37.571.848	Matemática	Becario
Rodriguez Virasoro	Lucía	22.767.458	Introd. a la Universidad	1 D.S.
Rougier	Franco	42.730.870	Matemática	Becario
Santillán	Valeria	36.303.390	Matemática	Becario
Slaboch	Florencia	37.333.723	Coordinación Matemática	1 D.S.
Tibaldo	Aldana	37.396.356	Coordinación Matemática	1 D.S.
Verrengia	Milagros	38.814.932	Matemática	Becario
Zamateo	Magdalena	42.531.912	Física	Becario

Se prevé que el crédito presupuestario destinado a la FRSF por Resolución de Rectorado para otorgar becas (Inciso 5.1) se conozca, como en cada ciclo, aproximadamente durante los meses de septiembre/octubre. Por lo tanto, las actividades planificadas, principalmente las referidas al seminario, pueden verse afectadas por estas variaciones presupuestarias.

Para realizar las actividades de difusión, el Área cuenta con el Sr. Luis María Cejas, DNI 35.650.961 (contratado) y becarios de servicio de la Facultad (5 módulos).